

Nos limitamos á estos puntos del presupuesto municipal, por ser los más importantes en esta obrita, y antes de pasar adelante, permítasenos una pequeña digresión acerca del último capítulo del presupuesto, esto es, pobres transeuntes.

Siendo éste un pueblo de etapa, y de consiguiente, estando el vecindario sujeto á las molestias de alojamiento, etc., y ya que hoy se han mejorado mucho los medios de comunicación por las vías férreas, haciéndose por éstas la traslación de tropas y presos, mucho más beneficiosa al Estado que antes, justo sería que esta carga, que ahora pesa sobre los pueblos de etapa, desapareciera, y mucho más cuando hemos visto, en cinco años que llevamos en esta localidad, pobres que venían con carta de socorro en dirección al Norte, y antes del mes, sin descansar apenas de las molestias del viaje, regresar del mismo modo á la corte. ¿No es este un abuso que se hace con los pueblos de esta clase? Este servicio ¿no pudiera combinarse mediante un contrato con las Compañías de ferrocarriles, señalando días y trenes para esto? El coste se cargaría á todos los pueblos á partes iguales, y de este modo ninguno saldría perjudicado, como lo salen ahora los citados pueblos de etapa; ó bien exímase á éstos de algún otro servicio, por ejemplo, el de presos pobres.

La beneficencia está limitada aquí á los gastos consignados por el Municipio, sin que haya ninguna asociación que tienda su mano

benéfica á los pobres. Tenemos entendido que ahora se trata de establecer una Hermandad, bajo la advocación de Nuestra Señora del Carmen, cuyo principal objeto es el de socorrer á los cofrades con una peseta diaria por espacio de quince días, y hasta de un mes si la enfermedad es peligrosa.

Debido al celo y gran interés que se tomó el señor Alcalde D. Cayetano Gippini, debemos el establecimiento de un Hospital en edificio construído al efecto, con su habitación para el enfermero; tiene cuatro buenas camas, y en caso de epidemia se pueden aumentar algunas más; se cuenta además con dos buenas camillas y un regular botiquín.





INSTRUCCIÓN

HAY padres que, por desgracia, descuidan la educación de sus hijos: no saben, mejor dicho, ignoran la responsabilidad que tienen ante Dios y ante la patria al no cumplir con tan sagrado deber. No son las escuelas, como muchos creen, centros sólo para enseñar á leer, escribir y contar, no; la misión del Maestro es mucho más elevada, es formar el corazón, desarrollar en él los gérmenes del amor filial, primero, luego el patrio, pues el que es buen hijo necesariamente es buen hermano, padre, y por último, buen ciudadano. Esta es la principal misión del Maestro de niños; pero, por desgracia, como en la educación no se ven, no se palpan á seguida los efectos, como sucede en la instrucción, de aquí que, si no del todo, se dedique á ésta la mayor parte del tiempo re-

glamentario, siendo muy poco el que se emplea á la primera. ¿Cómo pueden hermanarse estos dos principios? Con la debida y oportuna inteligencia de los padres, con el mentor de sus hijos, y no relegando al olvido los sabios y prudentes consejos que éste les dé sobre la educación; obrando de consuno se podría alcanzar, aunque no del todo, el resultado apetecido; concurrirían con la puntual asistencia los niños, no sólo á las clases, sino á las horas señaladas. ¿Cómo se puede lograr esto cuando las relaciones de los padres con el Maestro son completamente nulas, pues se da el caso que éste no conoce á los padres de sus discípulos por no haberse presentado una vez tan sola en la clase? Y respecto de la segunda, cuando su asistencia es una ó dos veces por semana, ¿qué adelantos se pueden obtener, si estos dos principios están rotos ó no existen? Esto es lo que desgraciadamente se observa en muchos pueblos: la educación no se conoce y la instrucción está en muy pequeña escala.

No queremos decir que esto suceda en el pueblo cuya descripción estamos haciendo, no; lejos nuestro ánimo de ofenderlos, lo ponemos á manera de introducción de lo que vamos á decir respecto de la instrucción del mismo, y al propio tiempo para que sirva de norma para que nunca caigan en semejante defecto.

Queridos niños, escuchad la contestación que dió Aristipo, sabio griego, á la pregun-

ta que le hicieron sobre las ventajas que reportaba la educación: «Que cuando vaya á los sitios públicos, no ocupará el sitio de una piedra sobre otra». Esto quiere decir que el hombre sin educación é instrucción es semejante á una piedra; y este sabio añadía: «Que la diferencia que hay entre una persona educada é instruída, es la misma que la que hay entre los caballos domados y los sin domar.» He aquí, queridos niños, á lo que os exponéis con vuestras correrías, con vuestra poca asistencia á las clases, con vuestra desobediencia á los padres cuando os mandan á la escuela, donde se cultiva vuestra inteligencia, se forma vuestro corazón, se os hace comprender las verdades eternas, para que después de haber sido buenos padres y buenos ciudadanos, alcancéis el fin para que fué creado el hombre. Niños, abandonad el juego, huid de las malas compañías, corred á las escuelas, donde os esperan vuestros Maestros con los brazos abiertos, cual padres cariñosos, para adornar vuestras almas con las bellas dotes de la fe, esperanza y caridad, que son los gérmenes de todas las virtudes sociales.

Conocida de todos es la necesidad de estos centros docentes, y puesto que el Gobierno, cual padre solícito y cariñoso, subvenciona desde muy antiguo estos establecimientos, aprovechémonos, queridos míos, de este inmenso beneficio; corramos á disfrutar de tan inapreciable dón; que no sea estéril este cui-

dado del Municipio, que en su afán de ilustrar á sus subordinados, viene sosteniendo una escuela de la categoría que no le pertenece. Pues bien; habiendo sido mixta esta escuela hasta el año 1857, puesto que por este servicio abonaba 732,50 pesetas, hoy, por el bien del pueblo, por su anhelo de educar é instruirlos, gasta 2.606,25 pesetas. Debéis asistir con toda puntualidad á la escuela, y de este modo se verá fructificar en vosotros la semilla de la enseñanza, dando de esta manera una prueba de gratitud al Gobierno y al Municipio.

¡Lastima es, y grande, ver que un pueblo, que por el trato constante con toda clase de personas, por el paso continuo de los coches, no muestre más afán, más solicitud por mandar á sus pequeñuelos á recibir el pan de la ciencia! Bien conocemos que el pueblo hoy no rinde las ganancias necesarias para el sostenimiento de las familias y que todo es necesario á las mismas; hagan los padres un sacrificio de dos ó tres años, y luego ya pueden disponer de sus hijos, pues medios tienen de completar su educación é instrucción en las escuelas nocturnas, otro beneficio que debemos al cuidado de nuestros gobernantes. ¡Lástima es, y grande, repetimos, que debiendo contar esta escuela de 50 á 60 alumnos, no concurran más que la mitad, y éstos, como lo hacen, mal y á disgusto.

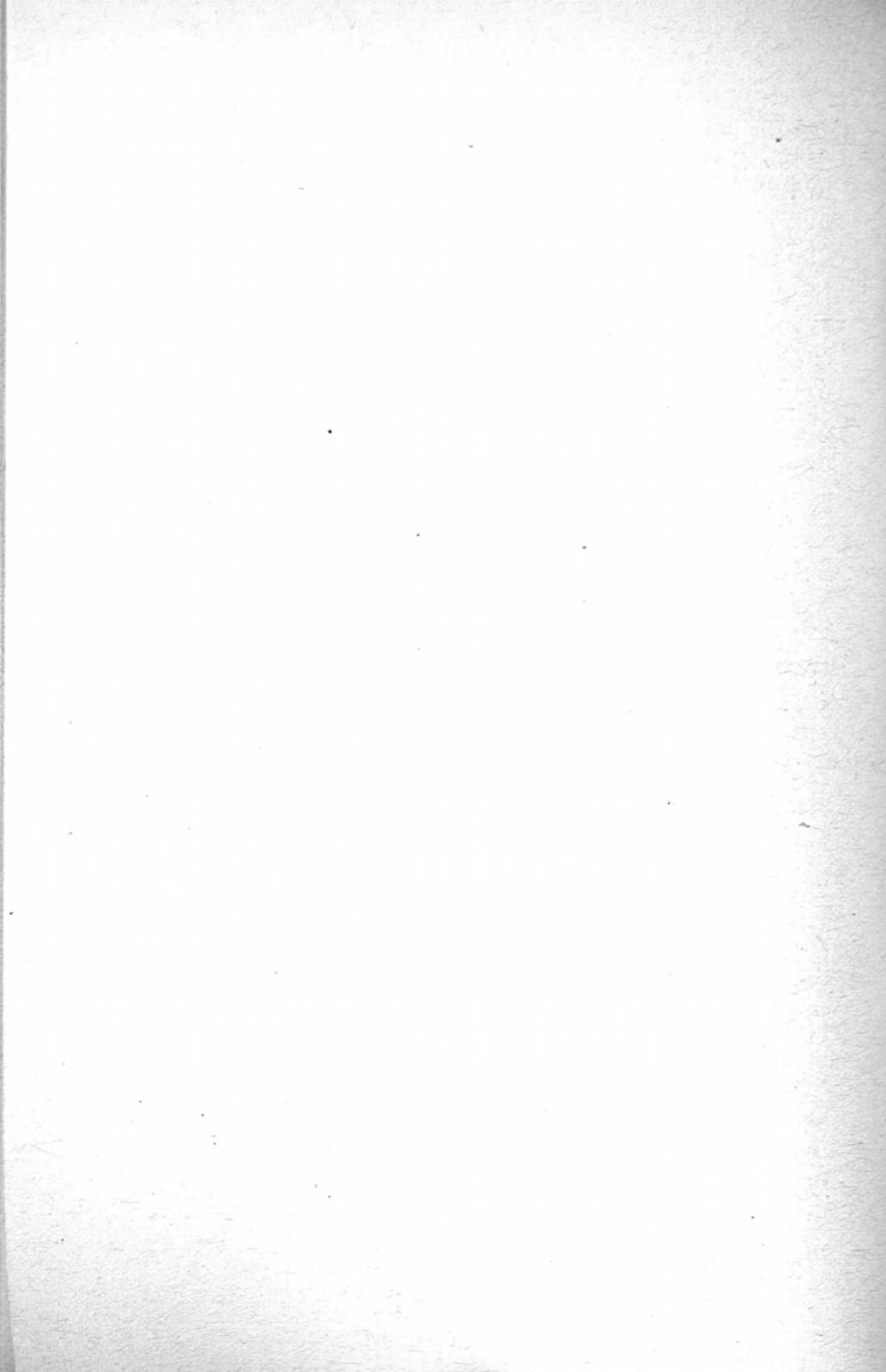
Continuamente nos preguntamos: ¿cuál es la causa de esta apatía ó indolencia? Hace-

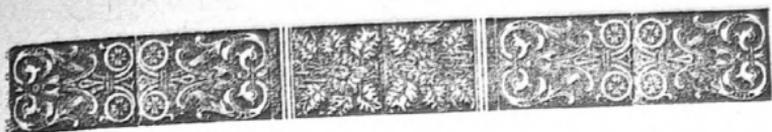
mos mil conjeturas, suposiciones más ó menos aproximadas, pero no nos satisfacen; unas veces creemos que, criados en épocas tan calamitosas como son por las que ha atravesado este pueblo en la invasión francesa, sus padres no pudieron darles la educación é instrucción que debieran, pues con defender sus hogares y proporcionarles un pedazo de pan harto hacían. No saben, no pueden saber las ventajas (por más que las conozcan) que proporcionan la educación é instrucción.

Hemos tenido ocasión de oír más de una vez, «que así como sus padres les pusieron al trabajo desde pequeños, que trabajen sus hijos, que no son de mejor condición que ellos.» ¡Error crasísimo!

Si Diógenes viviera, con razón diría de estos padres lo que dijo de los vecinos de Megara: *Si eso es cierto, más quisiera ser carnero de cualquier megarense, que hijo suyo.*

Hijos míos, ya que vuestros padres tuvieron la desgracia de no poder asistir á las aulas con aquella regularidad que debieran, por las vicisitudes de los tiempos, aprovecháos vosotros ahora que atraviesa nuestro patrio suelo una era de paz y tranquilidad, si no real, aparente; corred, llenad las aulas; invitad á vuestros compañeros, y de este modo podréis evitar que se diga de vosotros lo que en otro tiempo dijo Diógenes de los megarenses.





CARÁCTER, USOS Y COSTUMBRES

AL querer describir el carácter de los habitantes de un pueblo, sería preciso empezar desde su origen, é ir paulatinamente haciendo la historia de su desenvolvimiento, lo que además de ser un trabajo inmenso, es impropio de una obrita como ésta, de tan reducidas dimensiones. Por lo tanto nos circunscribiremos á los datos que tenemos á la vista.

Los guararremeños son por lo general de regular estatura y robusta complexión, como personas dedicadas al cultivo del campo, de aspecto serio y grave, amigos del orden y tranquilidad, si bien tienen el defectillo, que con el tiempo irá desapareciendo, de ser algo indolentes para el trabajo; esto es debido, sin duda, á que los encuartes les proporcionaban los medios necesarios para la sub-

sistencia y no se cuidaban de otra cosa; hoy, que no tienen aquellos recursos, va entrando en ellos la afición á la agricultura. El trato íntimo que con arrieros y carreteros tenían, les hacía ser algo ásperos, defecto de que van corrigiéndose, y es de esperar que desaparezca en su totalidad, pues haciéndose afables y algún tanto obsequiosos con los forasteros, podrán atraer á su pintoresco, al par que saludable pueblo, familias para veranear. El paso frecuente de tanto coche y de tanta clase de viajeros, á más que los Reyes, que como hemos dicho ya, hacían parada en este pueblo en la casa de la Cadena, les hacía ver las cosas hasta con indiferencia; hoy ya va desapareciendo ésta y aprecian un poco más que antes; pero esto es una costumbre general de todos los pueblos próximos á la corte, que con el tiempo se irá borrando, haciendo que se aprecien las cosas tal cual ellas son.

Son sobrios en el comer y beber, y gustan de alimentos nutritivos, haciendo uso de las bebidas, sobre todo el vino, pero no tanto que dé lugar en ellos al feo vicio de la embriaguez.

Sin ser fanáticos, son religiosos, y aprecian las creencias de sus padres, como lo prueba el haber contribuído todo el vecindario con su óbolo para la reconstrucción de la iglesia: quien no pudo dar dinero, se prestó voluntariamente á trabajar sin interés alguno por cierto número de días.

Son aficionados á las diversiones honestas y á los ejercicios corporales, como son la pelota, barra y calva; aman con frenesí el baile, teniendo uno llamado *rondón*, que consiste en ir bailando y dando vueltas alrededor del histórico tambor y la vetusta gaita.

Es proverbial, mejor dicho, es hereditaria en esta villa la afición á las corridas de toros, y tanta es, que dan al año de tres á cuatro, pues no hay función de iglesia que al día siguiente no tengan su correspondiente corrida. Reinando Fernando VII hubo de presenciar una de éstas dada por unos aficionados de esta villa; tanta fué su ilusión, que se hicieron trajes *ad hoc* y todo lo necesario, siendo dirigidos por un torero de oficio llamado Miranda, el que no podía trabajar por pesar sobre él una sentencia, y en aquella tarde fué indultado por el Rey.

Sus costumbres son sencillas, por lo general como las de todo pueblo dedicado á la agricultura y ganadería; pero merecen especial mención las dos fiestas que los mozos hacen al año; la primera empieza el día 3 de Mayo y dura hasta la Pascua de Pentecostés; la segunda los quince días de Pascuas de Navidad: por la originalidad que tienen, vamos á describirlas, aunque sea á grandes rasgos. Hemos visto en muchas partes echar ó cantar el Mayo los mozos á las mozas; en otras pintar con almagre caprichosos ramos en las fachadas de las casas, y en no pocas pedir *un*

cuartito para la Cruz de Mayo: pero ésta no la habíamos visto.

Consiste en reunirse los mozos y formar un palo ó cucaña que tenga de 22 á 24 metros de altura, si pueden darle más mejor, y para esto empalman los dos pinos más altos y derechos que encuentran.

Una vez escogidos y puestos en la plaza del Ayuntamiento, se procede á su empalme y quitarles la roña (1); mientras unos se ocupan en esta operación, otros recorren el pueblo pidiendo á todas las mozas cintas para adornar una cruz que ponen por remate de la cucaña, á lo que dan el nombre de *Mayo*; unas la dan de raso, otras de gro; quién de metro y medio, quién de dos, esforzándose cada cual en sobresalir á su convecina: estas cintas llevan en sus extremos bordados los nombres ó iniciales de la dueña; la que no quiere ó está de luto, da en metálico lo que tiene voluntad; esto se hace acompañados del tamboril y gaita, con una gran bota de vino.

Trátase de enarbolar el colosal pino con la cruz en el extremo, adornada con todas las cintas que se han recogido, á más de limones, naranjas, etc.; reúnese casi todo el pueblo, unos á ver, y otros á ayudar á los mozos en su tarea de enarbolarle; esto es mejor para visto que para descrito, pues toda descripción resulta pálida ante los esfuerzos que

(1) Locución local, equivalente á la corteza.

hacen para conseguirlo, lo que logran á fuerza de unos vientos y la zaga de una carreta; durante esta operación menudean las libaciones en honor de Baco, sin duda para recuperar las fuerzas perdidas, y en dos ó tres horas que dura esta operación, se consumen de 194 á 230 litros de vino; bien que los mozos en esta ocasión se muestran generosos, pues todos los que están en la plaza beben. Una vez colocado en su sitio el susodicho palo ó cucaña, se baila á su alrededor al son de tambor y gaita, repitiéndose lo mismo todos los domingos y días de fiesta hasta la Pascua ya citada. Todo el que lo desea puede subir á coger una cinta ó limón, y el que esto consigue, queda dueño de la cruz con todo el adorno, pero no puede disponer de ella hasta el último día; en éste se mata un becerro de dos á tres años, lidiado por los mozos, los que después se lo comen.

El último año que se puso, según un cálculo prudente, ascendió el valor de las cintas á unas 150 pesetas. Todo el tiempo que transcurre desde el día de la Cruz hasta la citada Pascua, vigilan por la noche el *Mayo* dos mozos, alternando todos los reunidos; para los gastos que esta diversión ocasiona, cuentan con el dinero que recogen y lo que les vale la madera del *Mayo*, pues la subastan entre ellos, y si algo les falta, á dividendo.

Pasemos á la segunda: para ésta se reúnen como la anterior, y ajustado el tambor y gaita, llega la víspera de Navidad; á las diez

de la noche se dirigen á la puerta de la iglesia, donde cantan la salve á la Santísima Virgen; desde este punto van á la casa del Párroco y Alcalde, y por último, casa por casa, cantando á las mujeres casadas; al día siguiente piden y felicitan las Pascuas á las festejadas anteriormente; en la víspera de Año Nuevo se repite esta operación, y entonces sus cánticos se dirigen á las solteras, verificándose la cuestación al día siguiente.

Durante los días de San Miguel y San Francisco, después de la función religiosa, se corren (no podemos decir lidian) vacas y matan unos becerros (algunas veces ignominiosamente), cuyas corridas no nos detenemos á describir por ser de todos conocidas.

*
* *

Antes de dejar este capítulo, vamos á consignar una costumbre de tiempo inmemorial, y que deseamos con toda nuestra alma ver desaparecer, pues que no redundan en pro y sí en contra de la moral y buena educación de la niñez. El día de San Roque es costumbre hacer la fiesta al Santo bendito, costeadada por el Municipio, siendo los encargados de llevar al santo en la procesión los cuatro casados en el año anterior; por la tarde tiene que subir cada uno de éstos cuatro litros de vino á la cuesta, donde acude á beber todo el que quiere; no se crea que van hombres, no, son niños en su mayor parte, y á éstos los em-

briagan lastimosamente. Lo mismo sucede el día de San Miguel; en éste es doble la cantidad de vino, y por consiguiente mayores los abusos. Esto á nada conduce; hónrense á los santos, en buen hora, pero no por esto enseñemos á los niños á que desde pequeños pierdan la joya, tan poco estimada, de la *vergüenza*; pues el que cae en este estado, no es la razón la que pierde, es la vergüenza y la dignidad de hombre, rebajándose por este acto á ser semejante á los brutos.

Queridos míos, huid de estos lugares en que se pervierte vuestra candorosa inocencia, y así como vosotros os reís, aun cuando está mal hecho, de un infeliz que ha caído en tan triste estado, del mismo modo se reirán de vosotros si por desgracia caéis en él.

El teatro, elemento esencialísimo de cultura, por más que lo hay con regulares decoraciones y bastante capaz, no existe; decimos no existe, pues se dan una ó dos funciones por año, y esto no es por distracción, sino un medio de allegar fondos para una *francachela*. ¡Lástima es, y grande, ya que son tan aficionados á él, no tengan bien organizada una sociedad que diera todos los meses una función, con lo que se podría adelantar mucho en la cultura general del pueblo, pues es bien sabido que el teatro es la escuela de las buenas costumbres!



MEJORAS QUE DEBEN INTRODUCIRSE

MUCHAS y grandes son las que deben verificarse en esta villa, pero nos concretaremos á reseñar las más importantes, á nuestro sentir. En primer lugar, el beneficio, ó sea el aprovechamiento de las aguas minerales de la Porqueriza, que á otros pueblos, con menos atractivos que éste y sin los medios fáciles que tiene de comunicación, están reportando pingües ganancias (y pudiéramos citar miles ejemplos); enumerar las ventajas positivas que el alumbramiento de estas aguas produciría al pueblo, son incalculables, puesto que vendrían todos los años multitud de personas en busca de tan benéfico líquido.

Sabemos que las grandes obras no son realizables en breve tiempo, y más cuando estas obras son de coste y trabajo. ¿Pero se ha

calculado el coste y los productos? ¿No vemos al banquero y al bolsista arriesgar grandes sumas pensando, más que en el capital que juegan, en el interés que deben percibir? Claro es que para edificar son necesarios materiales; luego, obreros. Pues bien; supuesto esto, si los naturales de esta villa, antes que llegue la denuncia de estas aguas (que tal vez no esté muy lejano el día que tal suceda), comprendiendo el bien suyo, anticipándose á todo particular, las hiciesen suyas, procurándose de este modo para sí los medios de vida más descansados y productivos, explotando dichas aguas, ¡qué beneficios no alcanzarían!

Hoy los medios de subsistencia de la villa están reducidos á la poca labranza y á la ganadería; ésta es tan corta, que se hace necesario el arriendo de los pastos, y esto con gran desventaja, pues por los transportes tan fáciles y económicos de las vías férreas, la mayor parte de las conducciones se hacen por ella; sólo ante la necesidad lo conducen por la carretera, y por causa de la ocasión evitan detenerse en el pueblo: de este modo la riqueza se merma y acaba. Supongamos que, valiéndose de medios hábiles dentro de la ley, el pueblo adquiriera para sí la Porqueriza, sus aguas y el derecho de explotación; buscarse bien el nacimiento de ellas y haciendo un pequeño esfuerzo las estudiase, y diese á conocer sus resultados por medio de la prensa, que es la que hoy da vida á las

grandes empresas; entonces vería afluir familias y dolientes, porque es indudable que les sería más fácil y cómodo acudir á esta villa que no á otros balnearios distantes de la corte, donde es preciso grandes dispendios metálicos. Ya sabemos que toda obra no se hace, y más si es grande y costosa, en un solo tiempo; pero destínese cada año la mitad ó algo más de los rendimientos á la mejora y embellecimiento del balneario, y con el tiempo se conseguirá montarle con lujo y según los adelantos modernos; ocúpense los vecinos en servir á los viajeros, y esto les facilitará medios de vivir y contribuir á las cargas de la villa; téngase con los bañistas, aunque sea exteriormente, un trato afable y cariñoso, que atraiga y conquiste la voluntad de los forasteros, y no serán sólo dolientes los que vendrán, sino curiosos y familias veraniegas. Facilítense casas y hospedajes cómodos y económicos; armonícese el interés del propietario con el deseo y gusto del forastero, y es segura la ganancia, y de este modo volverá á resplandecer la villa.

Digamos algo acerca del transporte: ya hemos visto que hay carretera desde la estación de Villalba al pueblo, como también desde el apeadero; desde la cañada de San Juan pudiera abrirse un ramal de carretera á la Porqueriza, y de este modo se podría llegar á ésta sin necesidad de pasar por el pueblo; únase éste con dicha finca por bonito paseo cubierto de frondosos árboles para los

bañistas que prefieran residir en el pueblo; establézcanse coches ó tartanas que á precios equitativos se ocupen en la conducción de viajeros y equipajes á los baños ó fondas.

Varíese el aspecto del pueblo, construyendo casas á los lados de la carretera, y adórnese ésta con árboles, y la vista que con esto resultaría sería recreativa y de buen efecto; arrégdense las demás calles y repuéblese el cerro en que se eleva la iglesia de arbolado, mejorando en todo su subida; fúndese un Casino en el que por medio de una cuota módica se pueda tener un rato de solaz y recreo, y con esto se habrá realizado el primer paso al bien material del pueblo; procúrese instalar una regular botica, ya que por desgracia hoy no la tenemos, sino á larga distancia de la villa.

Otra de las mejoras, pero muy necesaria, á la salud pública de esta villa, es una Casa-Matadero, pues verificándose el degüello en la casa del abastecedor, se expenden las carnes sin el debido oreo y no se pueden inspeccionar como debiera hacerse; en caso de una epidemia pudiera surgir algún grave conflicto incapaz de contrarrestarse, y de este modo el Municipio tendría un ingreso más.

Ya que, á merced de las vías férreas, ha desaparecido uno de los medios de subsistencia que tenía esta localidad y que tan positivos resultados les daba, cual eran los encuartes, es necesario buscar otros medios que subsanen tales pérdidas; éstos son: 1.º, sien-

do este terreno, como ya dejamos dicho, agalístico puro, y que con tanta profusión se muestra por todas partes la piedra granítica, llamada vulgarmente berroqueña, explotarla en grande escala, con lo que se obtendrían muchas y grandes ganancias, como las que están reportando al vecino pueblo de Cerceda con sus canteras del Berrocal, y una vez puestas en explotación, convendría hacer presente á la Empresa de la vía férrea que el apeadero lo elevara á estación de tercera clase, pues no comprendemos cómo la Compañía no hace estaciones, puesto que más utilidades reportarían que los apeaderos; 2.º, la recría de ganado vacuno para matadero, que tan pocos hay que se dediquen á esta clase de industria. Teniendo buenos y abundantes pastos, es fácil lograrlo, pues se empieza por poco para concluir en mucho.

Ultimamente, locales escuelas y casas para los Maestros, pues habiendo en el pueblo los dos elementos más necesarios para la construcción, cual son la piedra y la madera, pocohabría de ser su coste, aun cuando podía solicitarse del Gobierno (1) la subvención necesaria para su edificación.

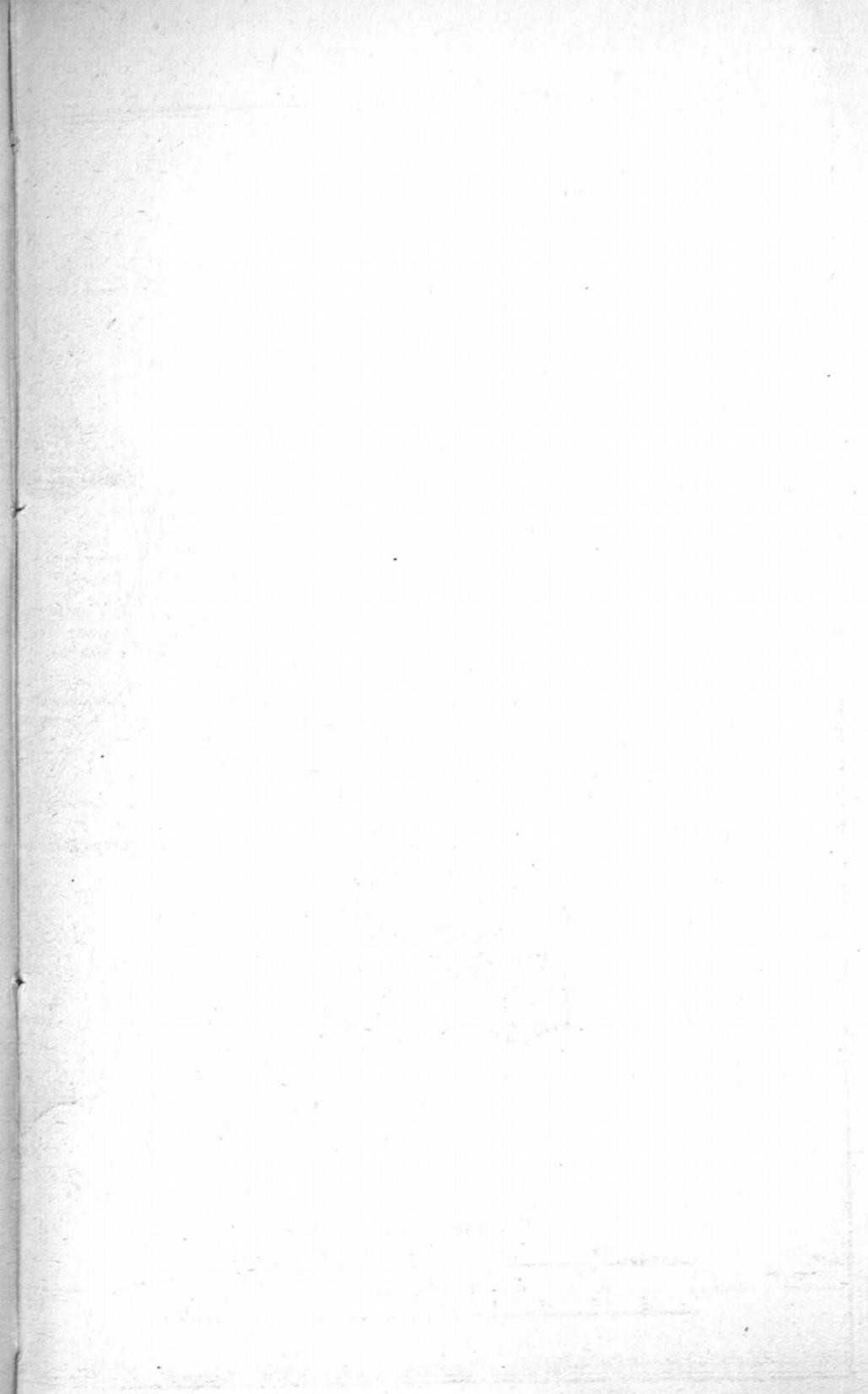
D. Cayetano Gippini ha reedificado la iglesia; y de no haber emprendido esta tan laudable obra, de seguro hubiera acometido la no menos meritoria de la edificación de escuelas; pues si el templo es la casa de Dios, la es-

(1) El autor de esta obrita se ofrece á formar el expediente para obtener la subvención.

cuela es el templo de la sabiduría; si necesaria es la iglesia, también lo es la escuela, porque si en la iglesia se alaba á Dios, en la escuela se aprende á hacerlo; si en la iglesia se honra á Dios, en la escuela se aprende á honrarle. Por lo tanto, es de absoluta necesidad su construcción, porque los locales que hay al presente no reúnen las condiciones que debieran tener y que la ciencia pedagógica reclama.

Otras muchas reformas pudiéramos enumerar, pero nos contentamos con las ya descritas, pues las demás serían propias para embellecer y hermohear la población, como es, entre otras, la replantación de árboles en las vías y plazas públicas.

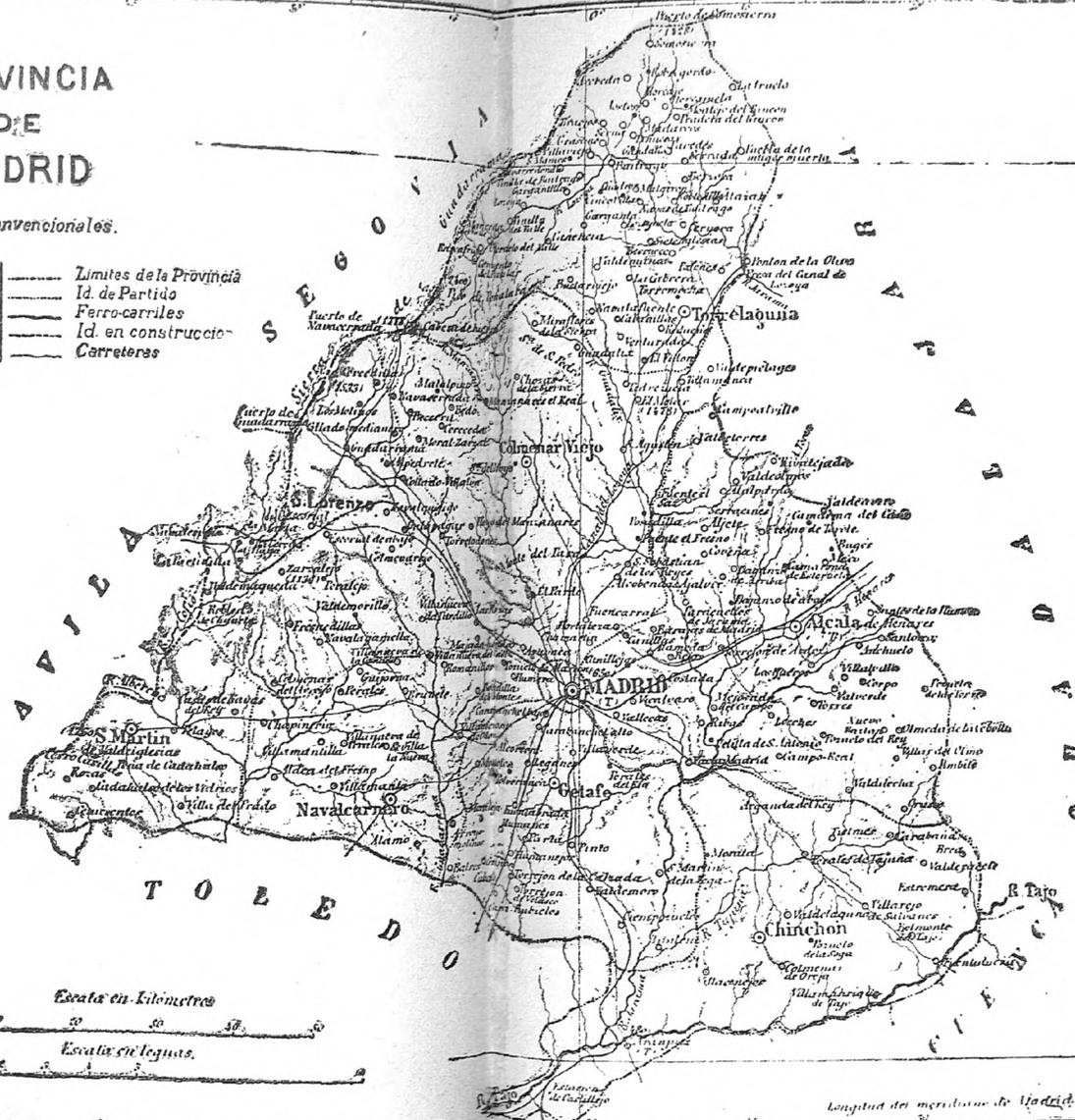




PROVINCIA DE MADRID

Signos convencionales.

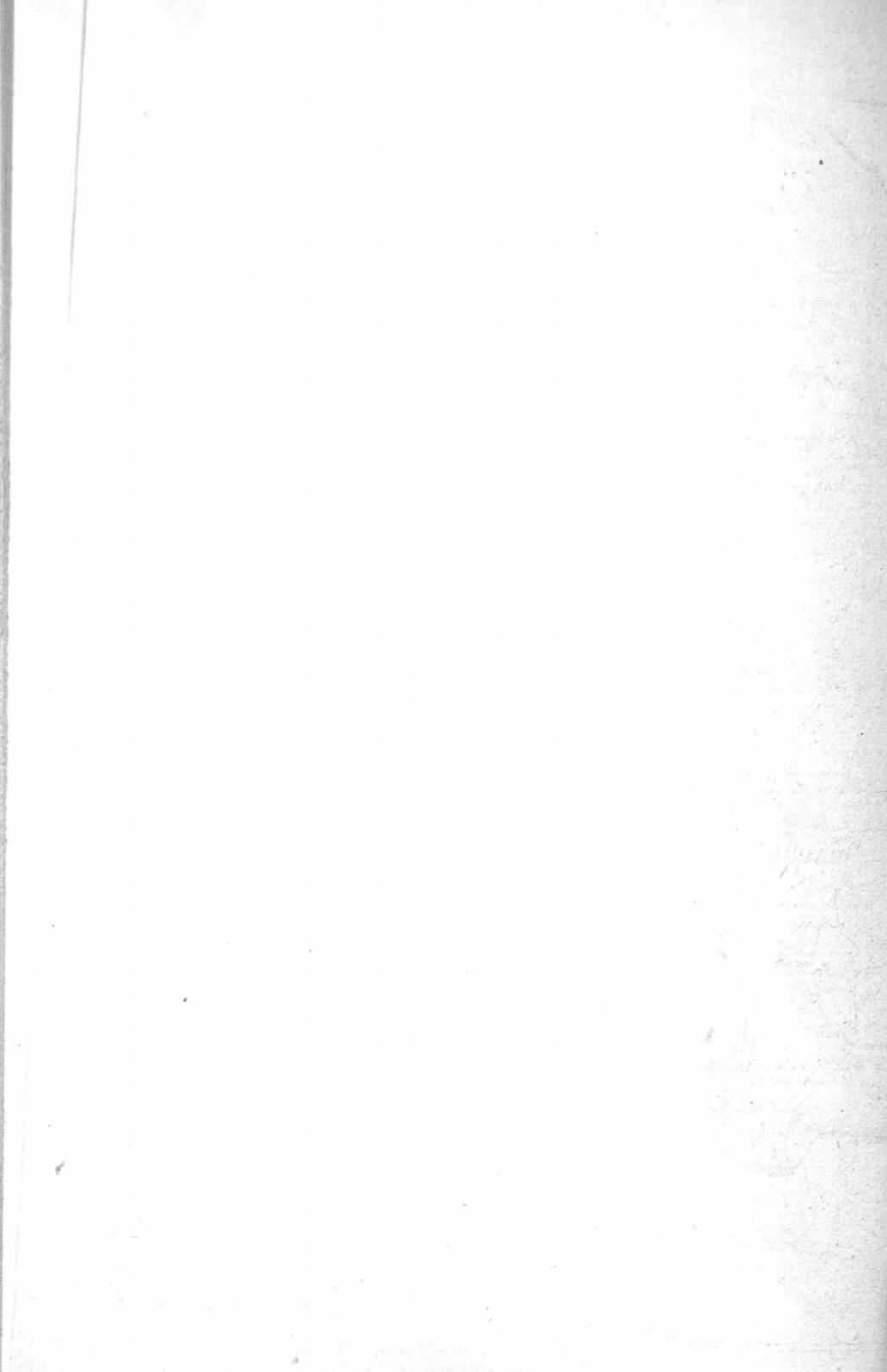
- | | |
|---------------------------|-----------------------------------|
| ⊙ CAPITAL | — — — — — Límites de la Provincia |
| ⊙ Cabeza de Partido | — — — — — Id. de Partido |
| ⊙ Pueblo con Ayuntamiento | — — — — — Ferro-carriles |
| ⊙ Pueblo ó Lugar | — — — — — Id. en construcción |
| ⊙ Estacion telegráfica | — — — — — Carreteras |



Escala en Kilometros

Escala en leguas.

Longitud del meridiano de Madrid



PLANO DE LA PROVINCIA DE MADRID

El mapa-plano de la provincia de Madrid que acompaña á este libro, comprende, con gran copia de detalles, los pueblos de la misma y partidos en que se divide.

Para su más fácil examen y comprensión, se han empleado dos tintas diferentes, de modo que puedan conocerse á primera vista los límites de cada uno de los expresados partidos judiciales, simplificando de este modo el estudio de la geografía en lo que á la provincia de Madrid se refiere, para lo cual no hemos escaseado los gastos.

Confiamos en que la publicación de este plano será del agrado de nuestros lectores y llenará cumplidamente el objeto que con su publicación nos hemos propuesto.

INDICE

	Páginas.
A la Excma. Diputación provincial.....	5
Escudo ó blasón de Guadarama.....	7
A los niños.....	9
Advertencia.....	11
Parte histórica.....	13
Situación, límites, extensión, población y riqueza.	25
Clima y condiciones higiénicas.....	31
Fauna y flora.....	37
Vías de comunicación.....	43
Aguas.....	53
Pueblo.....	59
Iglesia.....	65
Agricultura, Industria y Comercio.....	73
Presupuesto municipal y Beneficencia.....	77
Instrucción.....	81
Carácter, usos y costumbres.....	87
Mejoras que deben introducirse.....	95
Plano de la provincia de Madrid.....	101

BIBLIOTECA DE LA PROVINCIA DE MADRID

CRÓNICA GENERAL DE SUS PUEBLOS

TOMOS PUBLICADOS

LA PROVINCIA DE MADRID, por D. Manuel Ayala y D. Francisco Sastre.

MADRID, por íd. íd.

ALCALÁ DE HENARES, por íd. íd.

COLMENAR VIEJO, por íd. íd.

ARANJUEZ, por D. Simón Viñas y Roy.

ARGANDA, por D. A. Benito Alfaro.

TORRELAGUNA, por D. Natalio Moraleda.

CHINCHÓN, por D. Simón Viñas y Roy.

SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS, por D. Valentín Morcillo.

GETAFE, por D. Juan F. Gascón.

VILLAVERDE DE MADRID, por D. Justo Montero de Cruz.

VALDEMORO, por D. Román Baillo.

VALDEMORILLO y PERALEJO, por D. Silvestre Moreno y Villar.

POZUELO DE ALARCÓN, por D. Acacio Cáceres Prat.

GUADAREAMA, por D. Luis de León.

EN PRENSA

NAVALCARNERO, por D. Juan F. Gascón.

EL PARDO, por D. Manuel Ayala.

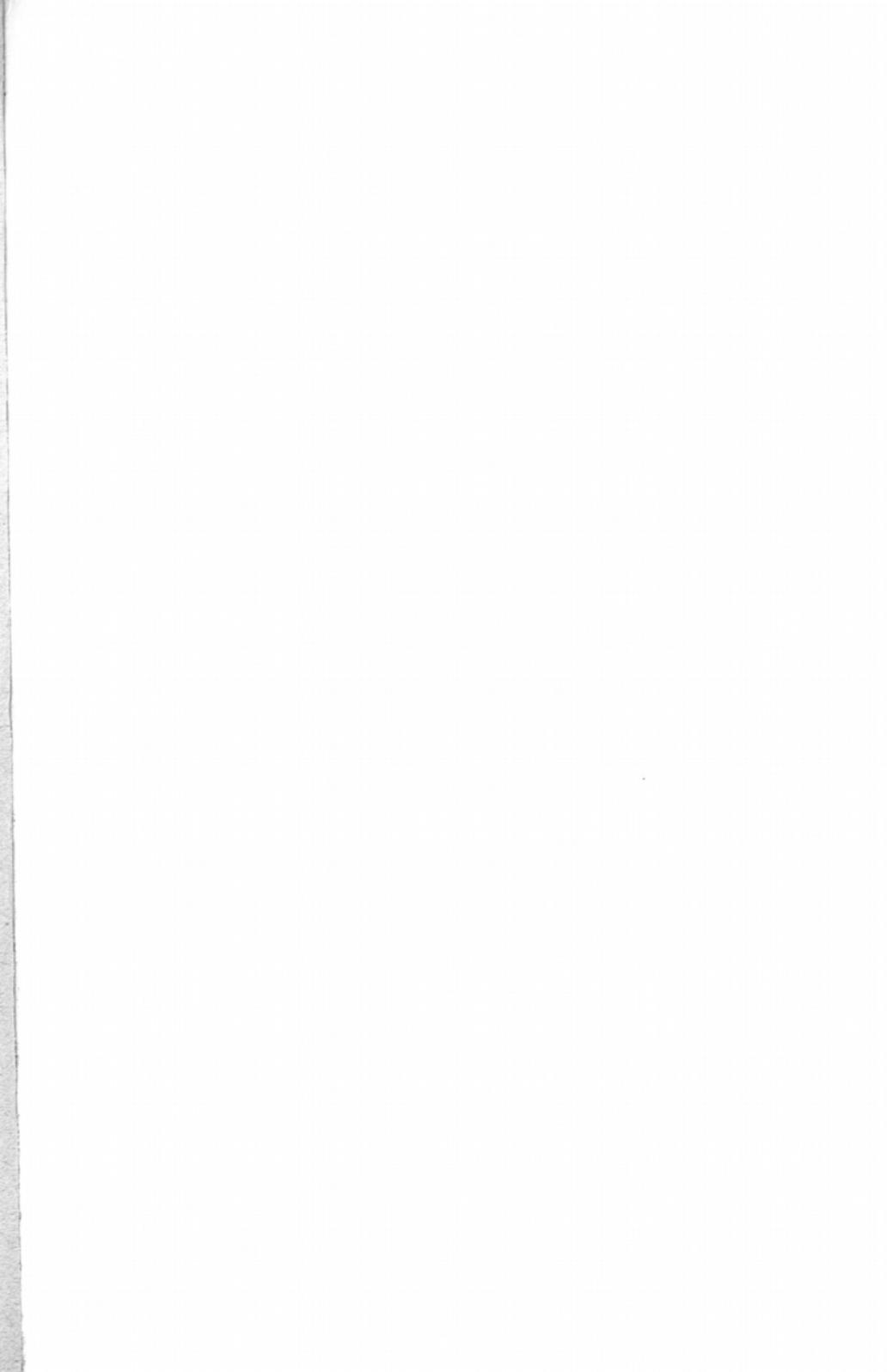
SAN LORENZO, por D. Luis de León.

CIEMPOZUELOS, por Emilio Muñoz.

Los tomos de esta Biblioteca se hallan de venta en las librerías de los señores *Escribano y Echevarría*, plaza del Angel, 12; en la de *Victorino Alvaro Perdiguero*, Peligros, 5, y en todas las principales de Madrid.

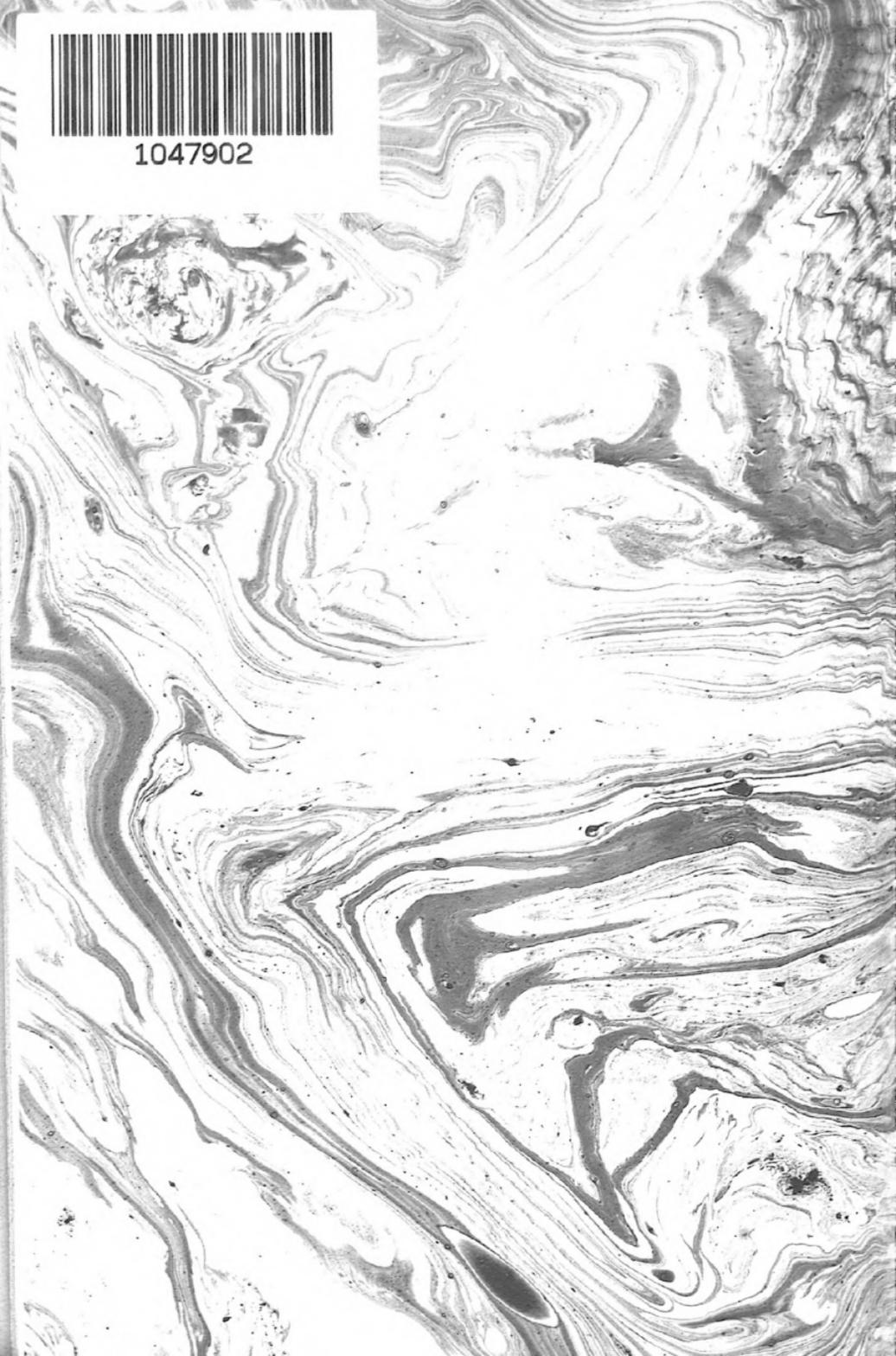
Precio de cada tomo: una peseta.







1047902





4566 120164 7 104

